

REPORTE MINISTERIAL



Nota N° 345
Motivo: SOLICITUD
Ciudad de Tandil, 17/12/2023

VISTA LA CONVOCATORIA: Proyectos Expositivos CCEBA 2024 y CONSIDERANDO QUE:

- 1- el CCEBA se ha caracterizado por promover la creación artística contemporánea como vía para la reflexión, diálogo y convivencia.
- 2- en el actual contexto el rango de ministerio al que responden las políticas culturales públicas ha desaparecido.

Y TENIENDO EN CUENTA QUE:

- A. en 2018, cuando el Ministerio de Cultura era reducido a Secretaría, este Ministerio se emplazaba valientemente a 400km de la Capital.
- B. en estos 5 años este Ministerio sostuvo de manera ininterrumpida sesiones, decretos y acciones.

MINISTERIO DE ARTE RESUELVE:

Visibilizar en un proyecto expositivo la labor en torno a su corta pero intensa trayectoria: la afirmación de la escena local y regional desde la gestión colectiva, la intervención en discusiones públicas acerca de políticas culturales y patrimonio, y la indagación sobre la convivencia entre educación y prácticas artísticas contemporáneas.

Proponer un reporte en sala que proyecte su imaginario de intervención cotidiana. Textos, imágenes y obras: un conglomerado de visualidades. Un archivo en tiempo presente desde nuestro aquí y ahora.

Y SOLICITA SER INCORPORADO A SU CALENDARIO EXPOSITIVO 2024.

**Comuníquese, publíquese y archívese.
MINISTERIO DE ARTE**